

## Experiencias desde los márgenes. Armas, letras y alteridad en los Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1555)

María Juliana Gandini\*

### Resumen

*La integración del Nuevo Mundo americano al dominio y conocimiento europeo del siglo XVI estuvo lejos de ser un fenómeno unidireccional. La corona española, vanguardia de la primera mundialización, constituye un marco de análisis adecuado para abordar estas relaciones tan recíprocas como desiguales en ambas orillas atlánticas.*

*La experiencia de Álvar Núñez Cabeza de Vaca como gobernador de la Provincia del Río de la Plata, que vuelca en su obra Comentarios (1555), ilumina las complejas realidades que el proyecto de colonización española afrontó en el área, donde invasores españoles y nativos guaraníes conviven forzosamente. Entre los niveles de lo local y lo global y de lo vivido y lo narrado, la obra de Álvar Núñez permite entender el proceso de imbricación continental de la monarquía ibérica desde la perspectiva de uno de sus agentes. Y con ello, la forma en que los relatos de viaje portaban experiencias humanas otras que podían transformar las expectativas culturales europeas.*

Palabras clave: Cabeza de Vaca - monarquía ibérica - relatos de viajes - Río de la Plata

### Abstract

*The incorporation of the American New World to Sixteenth-Century European dominion and knowledge was far from being an unidirectional phenomenon. The Spanish Crown, at the head of the first world-linking process, is a proper analytical frame in order to approach these kinds of links that were as reciprocal as unequal on both shores of Atlantic.*

*Álvar Núñez Cabeza de Vaca's experience as Governor of the Río de la Plata province, which he narrates in his book Comentarios (1555), casts light over the complex realities that the project of Spanish colonization had to face in the area, where Spanish invaders and guaraní natives forcibly coexisted. Between the level of the local and global, the lived and the narrated, Álvar Núñez's book allows to understand the continental imbrication process of the Iberian Monarchy through one of its agent's perspective. And, with it, the way in which travel narratives portrayed other human experiences, which could transform European cultural expectations.*

Key words: Cabeza de Vaca - iberian monarchy - Río de la Plata - travel narratives

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti",  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).  
E-mail: gandini.juliana@gmail.com

Recepción del original: 5/09/2013  
 Aceptación del original: 13/03/2014

## Una modernidad a dos orillas: América y la monarquía hispánica

La expansión ultramarina inaugurada por portugueses y españoles en el siglo XV creó un vasto y novedoso sistema de relaciones e interacciones entre los continentes africano, asiático, europeo y americano, al unificar redes de tráfico y contacto preexistentes en un circuito único.<sup>1</sup> Comenzó así una intensa sincronización de tiempos y sociedades que, hasta entonces, no habían tenido contacto entre sí.

De la consideración de estos elementos *ultramarios* durante el siglo XVI, surge una perspectiva de la modernidad que aborda fenómenos más amplios que los estrictamente europeos, incluyendo en ella la experiencia histórica de distintos mundos puestos en contacto.<sup>2</sup> Europa, a través de sus agentes, flujos económicos, estructuras políticas y programas culturales, englobó y transformó a crecientes cantidades de personas que debieron circular, sobrevivir y crear identidades ligadas a las nuevas realidades del contacto intercontinental. Pero esto fue cierto también para Europa y sus nativos, que al avanzar en los caminos abiertos por la exploración, la conquista y la colonización, experimentaron profundas transformaciones: el saber, la economía, la política y aun la identidad de los europeos, en distintas medidas y circunstancias, reflejaron el impacto de este primer proceso de mundialización.

Las relaciones instauradas entre América y Europa son de capital interés para esta perspectiva, ya que el continente americano fue construido como un *Nuevo Mundo*, una realidad geográfica, antropológica, natural y epistémica inédita e insospechada para el mundo europeo antes de 1492. La modernidad, vista ahora desde América, engloba fenómenos como la conquista, la colonización, los mestizajes y las negociaciones implicadas en el intento de reproducir una civilización en un nuevo entorno geográfico, biológico y humano. Además, esta experiencia de contacto no permaneció sólo en suelo americano, sino que volvió sobre el Viejo Mundo en forma de funcionarios con carreras americanas, frutos y animales, metales preciosos, gérmenes y nuevas formas de ser y conocer contenidas en cuerpos y textos.

¿Qué unidad de análisis conviene adoptar para tal perspectiva? Al avanzar sobre la experiencia de colonización española en América conviene recurrir, más que a categorías anacrónicas,<sup>3</sup> a la propia unidad político-social que definió este inédito espacio común: la monarquía hispánica.<sup>4</sup> Presente en las cuatro partes del mundo y agente del primer proceso

<sup>1</sup> Eric WOLF, *Europa y la gente sin historia*, México, FCE, 1987.

<sup>2</sup> Serge GRUZINSKI, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2010, p. 30.

<sup>3</sup> La *Atlantic History*, por ej., recupera conexiones existentes entre Europa, América y África sobrepasando límites nacionales pero dejando de lado unidades de análisis contemporáneas a los hechos y las conexiones del mundo atlántico con otras partes del mundo. No parece aportar demasiadas ventajas frente a posturas historiográficas más clásicas focalizadas en el estudio de flujos económicos o unidades políticas, ni a historiografías más actuales que se centran en los fenómenos de conexión o que abordan totalidades más amplias. Para un adecuado balance de críticas, posibilidades y alternativas de la *Atlantic History*, Jack P. GREENE, Philip D. MORGAN (eds.), *Atlantic history. A critical appraisal*, N.Y., Oxford University Press, 2009. Para estudiar sus postulados, Bernard BAILYN, *Atlantic history. Concept and contours*, Londres, Harvard University Press, 2005.

<sup>4</sup> José Javier RUIZ IBÁÑEZ y Bernard VINCENT, *Los siglos XVI-XVII. Política y Sociedad*, Madrid, Ed. Síntesis, 2007, p. 63.

de mundialización, conformó un continuo caracterizado por unir realidades diversas.<sup>5</sup> En este amplio circuito político, económico y cultural, que va de Manila a Nápoles y de Florida al Biobío, trascurrieron las vidas y las expectativas de soldados de tercio y sacerdotes jesuitas, nobleza mexicana y *esclavo* chaqueño, funcionario real y converso, conquistadores alzados y maestros del latín. Todos debían (en teoría) obediencia al mismo rey y a la misma fe, integrando un cuerpo político común aunque diferenciado.

Esta doble perspectiva, la de un continuo unificado pero a la vez diverso, es la que permite conjugar dos niveles de análisis que operaron en los escenarios americanos de la monarquía: el de lo local y el de lo global, el de los intereses de los actores propios de un sector acotado y específico del mundo americano temprano-moderno y su inscripción simultánea en las redes más amplias del nivel intercontinental de la monarquía. Ambos se conjugaron gracias a mediadores, personas e instituciones que trasladándose entre distintas áreas geográficas y combinando diferentes esferas (militar, cultural, política, económica, etc.), hicieron posible la articulación de las necesidades y tensiones de la ciudad, el fuerte o el virreinato con las leyes, la voluntad política y las influencias culturales que emanaban del centro de la monarquía.

La escritura no sólo acompañó, sino que multiplicó la experiencia de choque con otros mundos acercando sus consecuencias a individuos e instituciones que no accedieron de primera mano a las realidades americanas. Desde elegantes crónicas oficiales hasta toscas relaciones de servicio, América volvió a Europa también convertida en texto, en un procedimiento no ajeno a las tradiciones culturales del humanismo renacentista.

Dentro de este amplio conjunto de textos, se consideran aquí los relatos de viaje,<sup>6</sup> cruciales para poder ponderar lo que Elliott denominó como *incierto impacto* del mundo americano sobre el europeo.<sup>7</sup> Tomando en cuenta el abordaje que sobre los mismos plantea

<sup>5</sup> John H. Elliott utiliza el concepto de *composite monarchies* (monarquías compuestas) para analizar a la monarquía española entre el siglo XVI y el XVIII. Ilumina así su doble carácter: su unidad por la pertenencia a un mismo patrimonio dinástico y su diversidad, ya que cada parte de esa herencia mantiene su propia tradición y autonomía jurídica, política y fiscal. Este tipo de articulación resultaba eficiente porque permitía la continuidad del gobierno local ante la ausencia periódica del rey, garantizando además que las elites locales conservaran sus tradicionales privilegios y accedieran a nuevas posibilidades al vincularse con un todo mayor. John H. ELLIOTT, “A Europe of composite monarchies”, *Past and Present*, núm. 137, 1992, pp. 48-71.

<sup>6</sup> Se considera que los relatos de viaje constituyen un tipo discursivo mixto, es decir, que pueden ser clasificados dentro de distintas formaciones discursivas o textuales (la historiográfica, la literaria, la filosófica, etc.), según explica Walter MIGNOLO, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, Íñigo MADRIGAL (ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 57-116; “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN*, vol. 96, núm. 2, 1981, pp. 385-402. En ambos textos Mignolo sigue la tipología planteada por Michel Foucault, *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011. Para una interesante caracterización de los relatos de viaje a América que considera a la vez sus elementos espaciales y etnográficos, Miguel Alberto GUERIN, “El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecumene europea”, *Dispositio*, vol. XVII, núm. 42, pp. 1-19.

<sup>7</sup> En su libro *The Old World and the New* (Cambridge, Cambridge University Press, 1992, [1970]), John H. Elliott se hacía eco de las dificultades que encontraba a nivel documental para determinar precisamente cómo el choque con América pudo afectar al marco cultural europeo. Sus conclusiones son ambiguas, ya que si bien se sorprende de los muchos silencios que hace la cultura europea del siglo XVI y del XVII sobre el tema americano, concluye que no sería del todo adecuado extraer conclusiones cualitativas a partir del relevamiento de datos cuantitativos. En la compilación de Karen O. KUPPERMAN (ed.), *America in European consciousness* (Chapel Hill, North Carolina Press, 1995), Elliott retoma estas reflexiones en las conclusiones a su cargo y sostiene que “el efecto de América no fue tanto el generar nuevos puntos de partida en la conciencia europea como reforzar inclinaciones y predisposiciones ya existentes” (p. 403). En el mismo volumen, el artículo de P. Burke, “America and the rewriting of world history”, afirma, basándose en la estructura de las historias mundiales aparecidas a partir del siglo XVI, que América no fue integrada al esquema de mundo europeo sino hasta el siglo XVIII y por tanto que su impacto fue muy reducido. En el artículo siguiente, “The New World and British historical thought”, D. Armitage afirma, en contrario, que las obras fundadoras de la historiografía moderna

François Hartog, puede comprenderse como pudieron cumplir la función de importantes conectores entre mundos, al traducir (con mejores o peores resultados) las distintas realidades americanas a los términos culturales propios del mundo ibérico y europeo. La intención del relato de viaje sería así “traducir al otro en términos del saber compartido [...] y que, para hacer creer el otro que ha construido, elabora toda una retórica de la alteridad.”<sup>8</sup> Esta traducción se realizó apelando a las tradiciones culturales activas del período, fundamentalmente la clásica griega y latina (recuperada por el humanismo) y la tradición cristiana. A partir de categorías elaboradas en Europa comenzó un sinuoso camino de apropiación de la alteridad americana, en el cual también la identidad del mundo ibérico y europeo se define y muta en contraste: definir al otro, con las herramientas y categorías mentales que se tuvieran (bárbaros, indios, salvajes, esclavos, naturales, súbditos, hermanos), implicaba necesariamente definir lo que el observador y su cultura eran o no en contraste.<sup>9</sup>

El problema de la otredad, lejos de ser una inquietud proyectada por el presente al siglo XVI, tenía una actualidad difícil de disimular. No solamente porque estaba ya incluido entre las prioridades más caras del humanismo, que redescubre a los clásicos como una otredad histórica,<sup>10</sup> sino porque medir adecuadamente las distancias culturales y los intereses de la alteridad se volvió una cuestión clave en la sobrevivencia y en la instauración de un régimen de explotación viable. Si esto corre para las áreas centrales de la colonización, es más importante aún en las áreas periféricas de la monarquía hispánica en América, donde un relativamente débil dominio español tiene que convivir incómodamente con diversas etnias americanas a las que no puede controlar de forma eficaz. El encuentro con el otro deja de ser así algo vago, limitador o incluso negador de la posibilidad de comprenderlo,<sup>11</sup> para convertirse en uno de los fundamentos sobre los cuales puede rastrearse esta elusiva influencia de la experiencia americana en el mundo europeo, que se canalizó a través de la enorme multitud de relatos sobre América en los que se describe, analiza y descompone a sus nativos.

---

inglesa del siglo XVII necesitaron de la presencia de América para poder ser concebidas. Estudios más actuales sobre la importancia de los flujos e intercambios de información y de personas entre Europa, América y el resto del mundo: Serge GRUZINSKI, *El pensamiento... cit.; Las cuatro partes... cit.*; y sobre la importancia de la “ciencia ibérica” del siglo XVI y XVII para la llamada “Revolución Científica” inglesa: Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, *Nature, empire, and nation. Explorations of the history of science in the Iberian world*, Stanford, Stanford University Press, 2006; Ralph BAUER, “Prosper’s progeny”, *The cultural geography of colonial American literatures. Empire, travel, modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; indicarían un impacto más decisivo de América en Europa en áreas y en formas antes no consideradas. En esta perspectiva, los relatos de viaje toman una importancia capital, como indica Michel DE CERTEAU, “Travel narratives of the French to Brazil: Sixteenth to Eighteenth Centuries”, Stephen GREENBLATT (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993. Traducción nuestra.

<sup>8</sup> François HARTOG, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 30.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>10</sup> Aby WARBURG, *El Renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del renacimiento europeo*, Madrid, Alianza, 2005.

<sup>11</sup> Tanto Gruzinski como Ginzburg y J. H. Elliott critican con acierto aproximaciones centradas en lo discursivo respecto del “problema del otro”, que exageran las dificultades en el contacto entre nativos americanos y europeos, al punto de parecer negar la capacidad de ambos de poder aproximarse o aprehender algo que proviniera de un marco cultural ajeno. Si bien sus críticas son acertadas, creemos no obstante que retacear la importancia del problema de la alteridad en el contexto del descubrimiento y la conquista es desechar un importante tema de estudio que permite entender como algunas experiencias americanas concretas pudieron tener una influencia notable en las categorías y juicios sobre la alteridad y la propia identidad europeas. Carlo GINZBURG, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010; Serge GRUZINSKI, *El pensamiento... cit.*; John H. ELLIOTT, *The Old World... cit.*

Definir a la otredad, crear una identidad y tomar distancia respecto de los otros y de la propia etnia son elementos fundamentales de la narración del fracaso de la gobernación de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490-c. 1560), Segundo Adelantado y gobernador del Río de la Plata entre 1541 y 1544. Su peculiar historia no se explica por fenómenos locales, americanos o europeos, sino que cobra sentido en las redes más amplias de contacto de la monarquía hispánica: dos veces conquistador, funcionario real y autor, relató su experiencia americana para lograr importantes nombramientos, defenderse de sus adversarios y, finalmente, darle sentido a su propia historia, que une alternativamente Andalucía, Florida y el Paraguay.

### Los peligros de los márgenes: las dificultades del servicio al rey en el Río de la Plata

El nombramiento de Cabeza de Vaca como gobernador de la lejana Provincia del Río de la Plata en 1540 no inauguraba sus (des)venturas americanas. Hijo de una familia hidalga y relativamente influyente de Jerez de la Frontera, reunía las condiciones para beneficiarse de la expansión de la monarquía,<sup>12</sup> aún después del estrepitoso fracaso de su primera jornada americana como tesorero de la expedición que Pánfilo de Narváez (1478-1528) dirigió a La Florida en 1527. Reincorporado a la *ecumene* española tras nueve años de convivencia forzada con las distintas etnias nativas que habitaban entre el suroeste de Estados Unidos y el norte de México,<sup>13</sup> Cabeza de Vaca logró reinsertarse rápidamente en el programa imperial español. Tanto su capacidad para presentar el fracaso de expedición como un servicio al rey, hecho no ajeno a la publicación de su celeberrima *Relación* de 1542,<sup>14</sup> como los proyectos políticos de la monarquía, convergieron en la obtención de su nuevo destino americano: la abierta frontera platina.

Esta confluencia de intereses personales y políticos fue posible gracias a que la prolongada convivencia de Álvaro Núñez con los indios americanos había alumbrado en él una perspectiva crítica respecto de los medios de la conquista y una aguda conciencia de la diversidad intrínseca de las distintas etnias americanas, que Rolena Adorno define como lascasiana por experiencia.<sup>15</sup> Esta posición resultó coherente con el deseo de la corona de revisar, justamente, su relación tanto con los indios americanos como con la elite de los primeros conquistadores y encomenderos, cuya riqueza y autonomía comenzaba a mirar con creciente recelo.

Cabeza de Vaca presentó ante el rey y sus funcionarios no un plan de conquista, sino uno de *pacificación*. No intentaba impugnar el programa imperial de la monarquía en las Indias, sino revisar sus mecanismos y redefinir quiénes serían sus principales beneficiarios.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Para los datos biográficos y una excelente apreciación documental y textual de la *Relación*, Enrique PUPO-WALKER (ed.), “Sección introductoria”, Álvaro NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Los Naufragios*, Madrid, Ed. Castaglia, 1992.

<sup>13</sup> Jacques LAFAYE, “Los ‘milagros’ de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (1527-1536)”, Margo GLANTZ (coord.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, Buenos Aires, Grijalbo, 1993.

<sup>14</sup> Para una adecuada apreciación del valor literario e histórico de la *Relación*, Margo GLANTZ (coord.), *Notas y comentarios... cit.*; Rolena ADORNO y Patrick Charles PAUTZ, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, vols. I-III, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1999. La reciente edición a cargo de Vanina M. Teglia reúne valiosas apreciaciones respecto de la literatura crítica sobre la obra, Vanina M. TEGLIA, “Prólogo”, Álvaro NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios*, Buenos Aires, Corregidor, 2013, pp. 7-87.

<sup>15</sup> Rolena ADORNO, “The negotiation of fear in Cabeza de Vaca’s *Naufragios*”, Stephen GREENBLATT (ed.), *New World... cit.*

<sup>16</sup> Que Joan-Pau Rubiés denomina “imperialismo soft”, Joan-Pau RUBIÉS, “Futility in the New World: travel

Las etnias americanas debían ser puestas bajo la tutela directa del rey, a través de funcionarios fieles que aseguraran el bienestar y la conversión de los indios, dejando de lado el pillaje y la inhumanidad de los conquistadores; por supuesto, esto implicaba a su vez ingentes beneficios materiales y políticos tanto para el servidor como para su rey. Este plan se alineaba con el proyecto regio de *reconquista*<sup>17</sup> de América, por lo que la propuesta de Álvar fue vista con buenos ojos: no sólo presentaba un interesante núcleo de informaciones, sino que también formulaba un programa y presentaba un candidato para llevarlo a cabo. La publicación de la *Relación* en 1542<sup>18</sup> y su nuevo cargo en el Río de la Plata se enmarcan así en el contexto de una ofensiva regia de mayor alcance, que incluye la discusión y promulgación de las Leyes Nuevas (1542), uno de los más importantes adalides jurídicos de la corona frente a la elite de conquistadores díscolos.<sup>19</sup> El segundo cargo de Cabeza de Vaca lo dirigió no al norte de América donde pretendía volver, sino hacia el sur, a la remota región del Río de la Plata, que por periférica y desconocida se pensó apta para ensayar este nuevo programa político.

¿Qué ocurría allí que requiriera la atención regia? La brillante expedición que el Primer Adelantado al Río de la Plata, Don Pedro de Mendoza (c. 1487-1537), dirigió al área en 1536, había fracasado cuando el puerto de Buenos Aires fuera asolado por el hambre y el acoso de las etnias locales. Don Pedro había muerto en alta mar antes de poder solicitar socorro al rey; la suerte de su teniente comandante, Juan de Ayolas (c. 1500-1538), era incierta, ya que había remontado el Paraná para explorar el interior; los 300 hombres que aún quedaban en pie se irían retirando río arriba a un fuerte llamado Nuestra Señora Santa María de la Asunción, rodeado de nativos caníbales. Álvar debía, como representante del rey, auxiliar a la población cristiana y sostener el enclave español en el área, descubriendo nuevos territorios y fundando nuevas ciudades. Dado que buena parte de los recursos para financiar la expedición fueron propios, el éxito de la misma en términos personales dependía del descubrimiento de metales preciosos de cuya explotación, tras separar el quinto real, pudiera beneficiarse directa o indirectamente.

Sin embargo, el Río de la Plata y el Gran Chaco carecían por completo de yacimientos de oro y plata, como luego se comprendería. Baja y muy extensa, el área se caracteriza por su muy nutrido y complejo sistema de ríos, a los que se suman temporadas anuales de inundación en su sector norte. Por ello la movilidad periódica fue la característica

---

narratives to America in the XVI Century”, Jás ELSNER y Joan-Pau RUBIÉS (eds.), *Voyages and visions. Towards a cultural history of travel*, Londres, Reaktion Books, 1999, p. 85.

<sup>17</sup> David A. BRADING, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991, Primera Parte.

<sup>18</sup> La denominación *Naufragios*, con la que conocemos la obra en la actualidad, aparece recién en 1749. El título original es *La relación que dio Alvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gobernador Panfilo de Narváez desde el año veinte y siete hasta el año treinta y seis que volvió a Sevilla con tres de su compañía*. Ver Luisa PRANZETTI, “El naufragio como metáfora”, Margo GLANTZ (coord.), *Notas y comentarios...* cit., p. 59.

<sup>19</sup> Las Leyes Nuevas promulgadas por la corona en 1542 premian la campaña que los frailes dominicos, liderados por Bartolomé de Las Casas (c. 1484-1566), dirigían en favor del buen tratamiento de los indios. Las leyes apuntaban a disminuir el poder económico y político de los encomenderos, prohibiendo el traspaso de la encomienda de padre a hijos y liberando a los indios del servicio personal. En adelante, serían considerados trabajadores libres y por sus labores debía abonárseles un salario, además de reafirmarse su posición como vasallos directos de la corona. La reacción de los encomenderos no se dejó esperar: desde “obedecer y no cumplir” hasta las Guerras del Perú, no se dejó de apelar a ningún recurso para frenar la aplicación de estas leyes. La monarquía española lentamente iría reafirmando su presencia y su poder en las Indias, pero a costa de un proceso mucho más lento y negociado de lo que originalmente pretendía. John. H. ELLIOTT, “La conquista española y las colonias de América”, Leslie BETHELL (ed.), *Historia de América Latina*, t. 1, Barcelona, Crítica, 1990; David A. BRADING, *Orbe indiano...* cit.

excluyente de la vida de los grupos nativos del área,<sup>20</sup> y lo que en gran medida impidió su control efectivo por parte de los españoles, al menos durante este período inaugural de la conquista.

Esta geografía se encontraba poblada por un complejísimo mosaico de etnias nativas. Se destacaban entre ellas las distintas parcialidades de la gran familia tupí-guaraní, distribuidas entre la costa del Brasil, los contrafuertes andinos, bajando por el río Paraná hasta su delta, actores fundamentales en la historia colonial del Río de la Plata. Hábiles agricultores de roza, los guaraníes seguían los cursos de los ríos cuando el área de cultivo perdía su capacidad productiva, siendo capaces de generar excedentes agrícolas significativos sobre los cuales se sustentaba el poder de los jefes de aldea. Estos últimos podían convertirse en líderes regionales o *mruvicha*, al extender su influencia sobre otras aldeas vecinas mediante dos vías principales: la ampliación de sus vínculos de parentesco, al contraer matrimonios múltiples, y el éxito en la realización de guerras periódicas. A través de sus esposas, un *mruvicha* podía canalizar un importante volumen de trabajo, de sus mujeres y de los parientes varones de ellas a través de la institución del cuñadazgo, la obligación de auxiliar en las faenas de desmonte al marido de las hermanas e hijas. La guerra, en especial aquella basada en la venganza,<sup>21</sup> proveía al jefe victorioso de gran prestigio y de valiosos cautivos que serían víctimas de un sofisticado sacrificio ritual, vengando en el proceso a amigos y parientes muertos en enfrentamientos pasados.

Pero los guaraníes no eran los únicos habitantes del área. En torno a sus asentamientos y movilizándose por los ríos habitaba una enorme cantidad de tribus cazadoras-recolectoras que hacían de las aldeas y cultivos guaraníes blancos habituales de sus correrías. Los payaguas y los guaycurúes competían entre sí y con las parcialidades guaraníes por el control del espacio y de los recursos, siguiendo la evolución de la presión demográfica, el clima y distintas coyunturas de enfrentamientos o alianzas.<sup>22</sup> Los más afectados por estas prácticas fueron los guaraníes de la parcialidad caria, justamente aquellos que entablarían relaciones más sólidas con los conquistadores españoles.

¿Cómo se incorporaron estos últimos a semejante *collage* étnico? El fuerte de Asunción, fundado en 1537 en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo, tenía enormes ventajas respecto del puerto de Buenos Aires. Las aldeas carias, en cuya proximidad fuera fundada, producían suficiente alimento para no repetir la experiencia del hambre y sus habitantes se mostraban dispuestos a intercambiar los preciados víveres por anzuelos y hachas de hierro. Además, proveía de una base para explorar el interior del continente en busca de las fabulosas riquezas que la fusión de las expectativas luso-españolas y las leyendas nativas de los guaraníes insinuaban.<sup>23</sup> En 1541, el líder *de facto* de los supervivientes, Domingo

<sup>20</sup> John HEMMING, “Los indios del Brasil en el 1500”, Leslie BETHELL (ed.), t. 1, *Historia de América... cit.*; Jorge HIDALGO, “Los indios de América del Sur meridional a mediados del siglo XVI”, t. 1, Leslie BETHELL (ed.), *Historia de América... cit.*; Silvia M. SCHMUZIGER CARVALHO, “Chaco: encruzilhada de povos e ‘melting pot’ cultural. Suas relações com a bacia do Paraná e o Sul mato-grossense”, Manuela M. CARNEIRO DA CUNHA (org.), *História dos índios no Brasil*, São Paulo, Companhia das Letras, pp. 457-474.

<sup>21</sup> Sobre la importancia de la guerra de venganza y el canibalismo ritual de las etnias tupí y guaraní, Manuela M. CARNEIRO DA CUNHA y Eduardo VIVEIROS DE CASTRO, “Vingança e temporalidade: os tupinambá”, *Anuario Antropológico*, núm. 85, 1986, pp. 57-78; Carlos FAUSTO, “Fragmentos de História e cultura tupinambá. Da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico”, Manuela M. CARNEIRO DA CUNHA (org.), *História dos índios... cit.*, pp. 381-396.

<sup>22</sup> Branislava SUSNIK, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay*, t. 1, Asunción del Paraguay, Instituto Paraguayo de Estudios Nacionales, 1982; Lía QUARLERI, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata: guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2009.

<sup>23</sup> Nos referimos al encuentro del mito guaraní de la “tierra-sin-mal” con las leyendas portuguesas y luego españolas del cerro de la plata y del Dorado. Para un completo análisis del complejo chamanismo guaraní y sus implicancias políticas y sociales, Hélène CLASTRES, *La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní*, Buenos

Martínez de Irala, ordenó despoblar definitivamente Buenos Aires y concentrar la población blanca en la ahora ciudad de Asunción. Irala, un oscuro soldado vizcaíno que alcanzó el poder por el apoyo de la hueste, fue el hombre fuerte de la región hasta su muerte ocurrida en 1556.

Pero los conflictos no tardaron en aparecer. El incremento de la población española, su instalación permanente y sus crecientes demandas (de bienes agrícolas, mujeres y mano de obra) causaron un primer levantamiento contra los forasteros, que termina en el triunfo español de la batalla de Lambaré.<sup>24</sup> Es sólo a partir de esta derrota militar que los carios cedieron un importante número de mujeres a los españoles. Algunas fueron convertidas al cristianismo y transformadas en esposas, mientras que la mayoría de ellas se integraría a los hogares españoles como concubinas y criadas. De esta forma, los conquistadores entablaron y mantuvieron relaciones de parentesco con los carios, las cuales estructuraron la economía, la guerra y la política rioplatense temprana.

Ya emparentados, carios y españoles constituyeron un frente militar común contra las tribus chaqueñas de cazadores-recolectores,<sup>25</sup> que proveyó un importante número de prisioneros. Una parte de estos cautivos quedaron en manos de los carios; los hombres, transformados en los valiosos sacrificios que exigían sus ritos; las mujeres, en miembros de la aldea, ampliando su demografía y fuerza de trabajo. Pero la mayoría de estos *esclavos* chaqueños fueron tomados por los españoles y vendidos a la colonia portuguesa de San Vicente, en la costa del Brasil. Ésta era una práctica ilegal de acuerdo al marco legal español, pero constituía la única forma en que los conquistadores podían abastecerse de productos europeos.<sup>26</sup> Ejemplificado en el doble fin que tenían los cautivos chaqueños, se desprenden los límites que esta *cooperación* con los carios impuso a los cristianos: debieron respetar la parte de los cautivos que correspondía a sus aliados y tolerar la práctica de la antropofagia ritual, ya que no estaban en condiciones de imponerse plenamente. Esta forzada negociación fue una de las características principales de la vida cotidiana en Asunción, característica que alejó a los españoles de los patrones de sociabilidad, dieta y cultura propios de Europa y los sumió en una realidad inédita: la de convivir y estar emparentados con indios antropófagos, en una región del mundo donde ni siquiera el rey de España podía llegar.

El rey no, pero sí su representante. A principios de 1542, después de caminar desde la isla de Santa Catalina en la costa de Brasil, Álvar Núñez y su hueste entraron a la ciudad de Asunción. Sus credenciales y mandatos fueron aceptados e Irala le cede el mando, pero a partir de entonces la relación con los conquistadores viejos no hizo sino empeorar. Intentando aplicar las directivas emanadas de la corona y establecer una convivencia pacífica entre las comunidades guaraníes y chaqueñas, Álvar se ganó la enemistad de la facción comandada por Irala, ya que limitó la captura y la comercialización de cautivos chaqueños, el único bien valioso que se había obtenido de la conquista. Apostando a que su investidura como agente real y los vínculos directos que estableció con diversas

Aires, Ediciones del Sol, 1989. Ejemplos de este tipo de fusiones de creencias para el caso de la colonización portuguesa del Brasil en Sérgio BUARQUE DE HOLANDA, *Visão do Paraíso. Os motivos edênicos no descobrimento e colonização do Brasil*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1985.

<sup>24</sup> Florencia ROULET, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de Misiones, 1993. Ver también de la misma autora "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní ante la conquista española", *Suplemento Antropológico*, vol. XXVII, núm. 1, 1992, pp. 159-186. Louis NECKER, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983, pp. 7-29.

<sup>25</sup> Macarena PERUSSET, "Guaraníes y españoles. Primeros momentos del encuentro en las tierras del antiguo Paraguay", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, año 8, núm. 8, pp. 245-264.

<sup>26</sup> Lía QUARLERI, *Rebelión y guerra... cit.*, p. 56.



tribus serían soporte suficiente para imponerse a los primeros conquistadores, Álvar dirigió una entrada hacia el noroeste buscando los fabulosos reinos de la plata que los guaraníes insistían se encontraban allí. Remontado el camino que ya había realizado trágicamente Ayolas, el gobernador sufrió un duro revés cuando la tropa se negó a seguir avanzando, dejándolo varado en el hostil Puerto de Reyes. Cuando finalmente regresó a Asunción, enfermo y derrotado, una revolución de autodenominados *comuneros* lo desplazó del poder, haciéndolo prisionero y devolviéndolo a España como un criminal. Las particularidades de la vida de una colonia pobre y periférica, cuya única fuente de riqueza se encontraba en el tráfico de los nativos trocados en mercancía, pusieron límites claros a la intención del poder real de dirigir su curso expulsando a su legítimo representante. Las fuerzas locales, en un ámbito de tales características, parecían imponer su lógica.

No obstante, el conflicto local volvió a reubicarse en los canales de la monarquía: un largo juicio y la publicación de una segunda obra colocaron nuevamente a Álvar y a su experiencia americana al servicio del rey.

## El servicio de las letras I: textos y política imperial entre dos mundos

América, aun en sus lejanos márgenes, volvió sobre España a través de los circuitos que conectaban las distintas partes de la monarquía hispánica. En el caso de las aventuras rioplatenses de Álvar, el mundo americano no llegó al Viejo Mundo sólo mediante las consecuencias judiciales de su accionar, sino que lo hará también mediante sus *Comentarios*, una nueva obra que Cabeza de Vaca editó en Valladolid en 1555.<sup>27</sup> Recogida y recodificada como una narración célebre, la experiencia de marginalidad y negociación forzada con etnias difíciles de controlar (las nativas de América y los españoles alzados), reintrodujo los márgenes de la monarquía en su centro, ya que la publicación fue avalada por el propio rey a través de la concesión de Privilegio y Licencia para su impresión.<sup>28</sup> Siendo esta una segunda narración del fracaso,<sup>29</sup> lo ocurrido se presentó nuevamente como un servicio mediado por las letras, un tributo de información y fidelidad del funcionario a su rey y, además, como una última defensa pública del accionar de Cabeza de Vaca.

<sup>27</sup> Cuyo título completo es *Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador de la provincia del Rio de la Plata. Scriptos por Pero hernandez scriuano y secretario de la provincia. Y dirigidos al Sereniss. Muy alto y muy poderoso Señor el Infante don Carlos*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1555. Compose la segunda parte del volumen titulado *La relación y comentarios del Gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, de lo caecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*, en el que se reedita su *Relación* de 1542.

<sup>28</sup> Desde los Reyes Católicos en adelante, la monarquía española se involucró activamente en el control de los libros editados e importados a sus reinos mediante diversos instrumentos legales. El primero fue la concesión del Privilegio Real, una autorización para publicar promulgada en Toledo en 1502, que tenía como fin controlar (a través de la censura de Audiencias, Arzobispos y Obispos) y promover (a través del otorgamiento de exclusividad de impresión y venta a autores y editores por un período) la publicación y la circulación de determinadas obras que se consideraran relevantes a sus intereses. Ralph Bauer apunta en “Mythos and epos. Cabeza de Vaca’s empire of peace”, *The Cultural Geography...* cit., p. 40, que la publicación de 1555 incluye además del Privilegio una Licencia, requisito que entraría en vigencia en septiembre de 1556, y que autoriza expresamente a publicar un libro sobre América con permiso otorgado por el Consejo de Indias, en una política unívocamente restrictiva. Para las políticas de censura y control de las publicaciones sobre América por parte de la corona, Juan FRIEDE, “La censura española del siglo XVI y los libros de la Historia de América”, *Revista de Historia de América*, núm. 47, 1959, pp. 45-94. Para un enfoque que actualiza la problemática, Rolena ADORNO, “Literary production and supression: Reading and writing about amerindians in colonial Spanish America”, *Dispositio*, vol. XI, núm. 28-29, pp. 1-25.

<sup>29</sup> Beatriz PASTOR, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*, Barcelona y Buenos Aires, Edhasa, 2008.

Apenas vuelto a España, los agentes de los comuneros de Asunción le entablaron un duro juicio que se extendió durante el resto de la década. Apelando una sentencia sumamente desfavorable, que incluía el destierro en Orán, Álvar Núñez logró una sensible morigeración de la pena a principios de la década de 1550. Sin embargo, no se le permite regresar a América, dándose por consumado el *statu quo* que siguió a su expulsión. La postrera publicación de *Comentarios*, a más de diez años de los acontecimientos que relata, asumió así para Álvar un carácter personal y reivindicativo. Estamos ante su último acto público en el cual defiende, a través de las letras, su accionar como funcionario del rey.<sup>30</sup> Posiblemente, además, la puesta por escrito de sus desventuras pudo servirle para darle un sentido mayor a su ajetreada historia personal, ligándola a procesos políticos y religiosos más amplios.

Esta función de reivindicación pública es la que explica, en parte, uno de los rasgos más curiosos de la obra: una autoría que, a primera vista, resulta de difícil atribución. Pero Hernández, secretario de Cabeza de Vaca y escribano de la gobernación del Río de la Plata, figura en la portada de los *Comentarios* bajo la fórmula “Scriptos por Pero Hernández, escribano y secretario de la Provincia”, hecho que se reitera en el proemio.<sup>31</sup> La consideración del papel de Hernández ha dividido a los críticos: algunos ubican al escribano como auténtico autor de la obra, mientras que otros afirman que actuó sólo como amanuense.<sup>32</sup> Estudios más recientes se inclinan más bien a entender la inclusión de Hernández como una sofisticada apuesta retórica por parte del propio Cabeza de Vaca. Recurriendo tanto al discurso judicial como a la figura que certificaba la veracidad de lo ocurrido (el escribano), Álvar Núñez intentó fortalecer el sustento de su versión de los hechos y la justificación de su accionar frente a las imputaciones que se le habían realizado.<sup>33</sup> Es en este sentido que puede sostenerse la autoría de Cabeza de Vaca sobre los *Comentarios*, sentido que se aleja de la noción de autoría estricta del siglo XVIII en adelante y que reconoce también la función de Hernández en el texto. Pero aunque la edición de la obra fue producto de la propia voluntad del fallido gobernador, ésta por sí sola no explica su publicación.

Nuevamente, este segundo relato de Cabeza de Vaca se relacionó con los intereses políticos y culturales oficiales de la monarquía, que convirtieron una experiencia de los confines de las Indias en un instrumento de promoción de sus intereses en América. Si bien

<sup>30</sup> Enrique PUPO-WALKER, “Sección introductoria”, Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios...* cit., p. 4.

<sup>31</sup> Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Comentarios*, Buenos Aires, Losada, 2007, pp. 27 y 30.

<sup>32</sup> Si bien la polémica sobre la atribución comienza ya en el siglo XVIII, pareció quedar saldada cuando Ricardo Rojas consideró a Hernández como único autor de la obra en 1918, Ricardo ROJAS, *Historia de la literatura argentina*, t. 3, Buenos Aires, Kraft, 1968. La crítica del siglo XX recogió, sin embargo, distintos matices sobre el problema de la autoría de *Comentarios*. Efraím Cardozo, en su consideración de la Licencia de impresión y al comparar otros textos atribuidos sin dudas tanto a uno como a otro autor, afirma que “la verdad histórica no está con quienes atribuyen la paternidad de los *Comentarios* exclusivamente a Hernández o a Cabeza de Vaca”, Efraím CARDOZO, *Historiografía paraguaya*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1959, p. 134; y se inclina a considerar que el escribano reestructuró un texto previo escrito por el gobernador “bajo la dirección y respetando la versión original de Cabeza de Vaca”, *Ibid.*, p. 135. Pupo-Walker se muestra más proclive a aceptar una preponderancia mayor de Hernández en la escritura de la obra, indicando que “no sabemos, con suficiente especificidad hasta qué punto Álvar Núñez participó en la preparación de los *Comentarios* [...] Las diferencias que apunto no niegan del todo algunos vínculos que sin duda existen entre los *Naufragios* y los *Comentarios*; se trata, sin embargo, de relaciones que verificaríamos más en los proemios que en los textos propiamente dichos”, en Enrique PUPO-WALKER (ed.), “Sección introductoria...” cit., pp. 15-16.

<sup>33</sup> Loreley EL JABER, “Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Gustos y olvidos. Legalidad, viaje y escritura”, *Cuadernos del CILHA*, vol. 13, núm. 17, 2012, pp. 56-73; María Juliana GANDINI, “Naufragios culturales. Los comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca a los límites culturales de la conquista”, María Juliana GANDINI, Malena LÓPEZ PALMERO, Carolina MARTÍNEZ [et. al.], *Dominio y reflexión. Viajes reales y viajes imaginarios en la Europa moderna temprana (siglos XV a XVIII)*, Buenos Aires, Editorial de la FFyL de la UBA, 2001, pp. 39-41.

Cabeza de Vaca, como tesorero y gobernador, debía elaborar un informe de lo acaecido y de su accionar, estos documentos oficiales no tenían por qué ser públicos o pasar a la imprenta. Que en dos ocasiones (1542 y 1555) los informes de Álvar lo hayan hecho, indica el interés del centro político en darles publicidad y promoverlas. Es por ello que tanto la *Relación* como los *Comentarios* lucen en sus portadas no el escudo de armas de su autor, sino al águila bicéfala de los Austrias; además, la edición de 1555 fue encargada al propio impresor de su majestad, el librero Francisco Fernández de Córdoba. Estos rasgos particulares evidencian un creciente interés de la corona en ofrecer patronato a aquellas obras que reforzaran la política real de pacificación<sup>34</sup> frente a la política de conquista atribuida a los encomenderos.<sup>35</sup> De esta forma la experiencia americana, transformada en un texto apologético de la política real y de denuncia a la acción de los primeros conquistadores, circuló por el centro de poder de la monarquía, brindando un testimonio útil en medio de las severas discusiones sobre la legitimidad del imperio en las Indias que ocurrieron en España a mediados del siglo XVI.<sup>36</sup>

La experiencia de los márgenes pudo así ser recuperada por el centro político y por su protagonista en procesos que fortalecieron la imbricación entre mundos que la monarquía hispánica posibilitó en la primera modernidad. Lo vivido, convertido en un texto, es presentado como un servicio a través de las letras que se mostró útil a la política colonial de los Austrias. Si bien no enriqueció al tesoro con territorios y vasallos, fortaleció los fundamentos de su posición frente a la elite de encomenderos y frente al problema mayor de la legitimidad de la conquista. Paralelamente, enriqueció los horizontes humanos disponibles para la cultura española y europea gracias a la edición y circulación de la obra.

## El servicio de las letras II: la traducción de la alteridad americana

Existió otro ámbito en el cual la presencia y circulación de una experiencia marginal americana en el mundo ibérico y europeo pudo prestar servicio: el campo de la reflexión sobre las categorías antropológicas a través de las cuales los europeos categorizaban a la otredad americana.

Tanto en su *Relación* como en *Comentarios*, Cabeza de Vaca intentó traducir a la alteridad americana, describiendo con detalle las diferencias intrínsecas de las etnias con las que trata. Pero esta atención a la diversidad, visible en la descripción de múltiples formas de vida, creencias u organización familiar, le permitió trazar no obstante un núcleo de rasgos mínimos que constituyen lo humano. Sobre la certeza de una común humanidad de fondo bajo la variedad de lo observado, Cabeza de Vaca fue capaz de integrar a las etnias americanas a un horizonte político y cultural preciso: guaraníes, payaguas, guaycurúes o españoles, todos distintos y todos humanos, estaban llamados a integrarse a la comunidad política de la monarquía hispánica como súbditos del rey y a encolumnarse tras la fe católica.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> La política real de la “pacificación”, que pretendía borrar la conquista, fue establecida oficialmente por Felipe II en la década de 1570 como una estrategia política, retórica y judicial en pos de fortalecer sus intereses y capacidad de acción en las Indias.

<sup>35</sup> Así, el autor sostiene que tan importante como la reconstrucción de las vivencias, impresiones y juicios respecto del proceso de conquista/pacificación que el propio Álvar pudiera haber alumbrado, fue el contexto político y cultural que determinó la forma en que esa dimensión individual tomó una proyección social mucho más amplia, Ralph BAUER, *The cultural geography...* cit., p. 42.

<sup>36</sup> *Ibid.*; David A. BRADING, *Orbe indiano...* cit.; “El gran debate”, pp. 98-121.

<sup>37</sup> Joan-Pau RUBIÉS, “Futility in the New World...” cit., p. 82.

¿Cómo tradujo Cabeza de Vaca las etnias del Río de la Plata a España, para presentar a sus miembros como súbditos reales? ¿Pudo la perspectiva del agente real introducir alguna novedad en la forma en que los españoles percibieron al otro americano?

Una categoría ampliamente extendida para traducir las diferencias entre los pueblos americanos y los europeos fue la de *barbarie*. Concepto fundamental de la antropología griega y latina desde las formulaciones de Heródoto de Halicarnaso (c.480-420 a.C.) la antigüedad legó a los europeos temprano-modernos tanto la idea de la unicidad de la especie humana, como también el concepto que permitía establecer distinciones jerárquicas en su interior.<sup>38</sup> El modelo herodotiano de los escitas fue particularmente importante para la forma en que los europeos evaluaron a las sociedades de la cara occidental de América, pueblos carentes de escritura que no vivían en ciudades, practicaban distintas estrategias de movilidad para subsistir y tenían perturbadoras costumbres a ojos de sus observadores.

En el paradigma herodotiano fueron considerados bárbaros aquellos pueblos que no hablaban griego; en el contexto moderno, el rasero lingüístico fue reconsiderado: primero, por la capacidad de las lenguas americanas de actuar como *lingua franca* y de expresar conceptos abstractos;<sup>39</sup> segundo, por la presencia o no de la escritura, considerada el único mecanismo válido para conservar la memoria y la historia de los pueblos.<sup>40</sup>

El concepto con que el contexto español del siglo XVI evaluó a las comunidades humanas en lo que hacía a su forma de subsistencia y organización política y social fue el de *policía*,<sup>41</sup> la capacidad de una sociedad para establecer normas de convivencia urbanas que ordenasen el ejercicio del poder, determinasen lo lícito y lo ilícito y la relación entre sus miembros. Por supuesto, el modelo fue el de las tradiciones legales europeas, donde la ley está escrita, codificada y a cargo de especialistas. Así América, a los ojos europeos, pudo construirse como el mundo de los bárbaros: rústicos como los escitas, autoritarios como los persas o extraños como los egipcios, las sociedades nativas americanas fueron contrastadas inmediatamente con las alteridades históricas que la tradición occidental había ya construido, ocultando en la operación sus propias identidades históricas y habilitando, por supuesto, una justificación legal y política para su conquista y dominación.<sup>42</sup>

Álvar no escapa a esta generalidad. En la dedicatoria de *Comentarios* al malogrado infante Don Carlos, retoma el largo cautiverio en Norteamérica, agradeciendo a Dios el haberle concedido

<sup>38</sup> Anthony PAGDEN, *The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982; "The savage decomposed", *European encounters with the New World. From renaissance to romanticism*, London, Yale University Press, 1993.

<sup>39</sup> Anthony PAGDEN, *European encounters...* cit., p. 120.

<sup>40</sup> La valoración de la escritura se hace en función de su proximidad a la escritura alfabética que, junto al libro, fue considerada como superior frente a otros sistemas pictográficos o ideográficos con soportes distintos. Walter MIGNOLO, *The darker side of the renaissance*, Michigan, Michigan University Press, 1995, cap. 2-3.

<sup>41</sup> Se citará la definición de *policía* que da Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid, 1611): "Término ciudadano y cortesano, consejo de policía, el que gobierna las cosas menudas de la ciudad, y el adorno de ella y la limpieza. Es vocablo griego [...] Político, el urbano y cortesano. Política, la ciencia y modo de gobierno la ciudad y la república."

<sup>42</sup> El modelo de los bárbaros no es el único vigente con raigambre clásica. Se había aplicado también y con bastante éxito, el de la *aetas aurea*. Sobre los orígenes de estas dos formas de ver la alteridad en el mundo temprano moderno y las tradiciones medievales que se superponen en ellas, David ABULAFIA, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 41-52 y 66-79. Sobre la variedad intrínseca a la tradición clásica, Anthony GRAFTON, *New worlds, ancient texts. The power of tradition and the shock of discovery*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1992. Sobre la justificación de la conquista de aquellos considerados bárbaros, Silvio ZAVALA, *La filosofía política en la Conquista de América*, México, FCE, 3ª. edic., 1977; Anthony PAGDEN, *The fall of natural man...* cit.

“tantos y tan singulares beneficios, de los cuales para testimonio de su antigua misericordia, usada siempre desde el principio del mundo con los hombres y particularmente conmigo, y Dorantes, y Castillo Maldonado, que quedamos solos de CCC. hombres que habíamos entrado en la tierra con Pánfilo de Narváez: y duramos guardados, y librados de muchos peligros, que en aquella tierra tan remota, y con aquella gente tan bárbara, por espacio de X. años nos acontecieron.”<sup>43</sup>

Pero el uso de la barbarie como matriz para traducir a la otredad americana es tan marginal como el espacio rioplatense en que la narración toma lugar: en todo el resto del texto, Álvar no volvió a referirse a los nativos como bárbaros. Prefirió llamarlos con sus propias denominaciones étnicas o subsumirlos en la categoría de indios, pero la barbarie queda circunscripta a los paratextos de la obra. Las únicas categorías generales que aparecen en el cuerpo del texto son las de *cristianos* (referidos a la población blanca, mayormente de origen español; se agrega el adjetivo *nuevo* cuando se trata de un nativo converso); la de *indios*, aclarando usualmente su etnia como diferenciador clave; y, finalmente, la categoría que debía englobarlos a todos: la de súbdito del rey, sea indio o español.

Esta dedicatoria en particular es un texto altamente retorizado en el que se alaba a los preceptores del príncipe y se traza un triunfo del soberano humanista. Dado que no hay otra circunstancia dentro del texto en que el concepto de barbarie sea aplicado, es posible considerar esta referencia como un ejercicio de traducción hacia un auditorio áulico y letrado. Claramente, no es una categoría que a nuestro autor le resulte relevante en las negociaciones cotidianas con las distintas etnias del Río de la Plata, pero sí comprende y aprovecha lo que el término puede transmitir a individuos cultivados que carecen de su profunda experiencia americana.

Dada su especial vinculación con los españoles, se tratará en particular la descripción que Cabeza de Vaca realizó de las distintas parcialidades guaraníes que habitaban los territorios que hoy componen Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia. Al avanzar en su camino por tierra hacia Asunción, Álvar Núñez introduce en la narración una primera descripción de los guaraníes:

“son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crían gallinas a la manera de nuestra España, y patos; tiene en sus casas muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua; los cuales comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerra, como de cristianos, y aún ellos mismos se comen unos a otros. Es gente muy amiga de guerras, y siempre las tienen y procuran, y es gente muy vengativa.”<sup>44</sup>

En un primer desvío del paradigma de la barbarie, se afirma que los naturales son labradores, que conocen el arte de intervenir en la tierra para obtener cultivos. Pero además, están bendecidos con dos cosechas por año, lo que parecería contradecir perspectivas asentadas sobre la potencialidad degenerativa del ambiente americano. Continúa diciendo que “a la manera de España” crían distintas aves que en la península serían llamadas de corral. Esta comparación con el espacio español, el espacio conocido y próximo al lector, tiene como fin disimular la distancia existente entre los indígenas americanos y los hortelanos españoles al trazar un rasgo común: la cría de aves, operación

<sup>43</sup> Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Comentarios...* cit., p. 29.

<sup>44</sup> Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios y Comentarios. Con dos cartas*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1942, p. 121. Las citas subsiguientes aluden a esta edición.

que permite asirlos como una alteridad conmensurable. Indica que los guaraníes tienen bajo su control un enorme territorio y que todo “es una sola lengua”, que hay un idioma común que permite la comunicación y el tráfico de bienes y de conceptos. Esta es una de las condiciones para poner a estos pueblos más cerca de los hombres racionales que de los no-hombres (los animales) o los menos hombres (los bárbaros).

Pero aquí es cuando aparece la nota disonante, en otro procedimiento típico de la *retórica de la alteridad*: después de la aproximación se reintroduce la distancia, apelando a una característica cultural de los otros completamente ajena al mundo del lector. Estos comunicativos agricultores criadores de patos comen hombres. El canibalismo era uno de los elementos que definía no tanto al bárbaro, sino al otro total, al salvaje que no ha superado el nivel de las fieras. Práctica severamente condenada por el marco cristiano, esta afirmación al pasar en medio de todos aquellos datos que permitían al lector acercarse al mundo americano, restablece la distancia que el relato había velado momentáneamente. América es tierra de caníbales, que por lo demás, parecen tener buenas costumbres. No había un modelo europeo que pudiera acoger estos rasgos disímiles, por lo que las categorías antropológicas del Viejo Mundo debían ser confrontadas a la luz de la existencia de este tipo de sociedades.

Siguiendo la descripción de las parcialidades guaraníes, Cabeza de Vaca agrega un detalle intrigante al hecho de que sean caníbales: “comen carne humana y todos son labradores y criadores de patos y gallinos y toda gente muy doméstica y amiga de los cristianos.”<sup>45</sup> Ya se había dicho que incluso comen carne de cristianos pero ahora resulta que son “gente muy amiga” de ellos. En esta periferia remota de la monarquía española, los cristianos pudieron ser amigos de los caníbales. La naturalidad con la que esto es mencionado oculta, sin embargo, los difíciles procesos de relación y convivencia entre las tribus guaraníes y los invasores. Un ejemplo de ello es que si bien Cabeza de Vaca prohíbe a los carios de Asunción comer carne humana, sin embargo debió insistir a sus jefes para que entregasen a todos sus cautivos, con el fin de colocarlos bajo su jurisdicción. Es claro que no confiaba en el destino que tendrían de ser dejados en las aldeas guaraníes. La acción preventiva era, sin embargo, casi su única salida. El detalle con el que se describe la ceremonia del banquete caníbal, un complejo rito de pasaje y de marcación de los límites de la comunidad, inclina a considerar que la práctica siguió activa. La sobrevivencia misma de la etnia española en el Río de la Plata hizo necesario este tipo de silencios y de tensiones, que lejos de limitarse a cuestiones accesorias de la forma de vida o de la cosmología europea, podía llegar a comprometer su núcleo.

Pero no es la única instancia en que emergen los límites de esta convivencia forzada. Los carios, aun marchando junto a los españoles a la guerra, son juzgados en el texto como traicioneros y aun como enemigos: “aunque los indios guaraníes iban en su compañía y eran también sus amigos, tenía [el gobernador] todo cuidado de recatarse y guardarse de ellos tanto como de los enemigos, porque suelen hacer mayores traiciones y maldades si con ellos se tiene algún descuido y confianza.”<sup>46</sup> No obstante, la viabilidad de la colonia requirió de una amplia cooperación con estos incómodos aliados. La forma mediante la cual Cabeza de Vaca logró clasificar a los antropófagos guaraníes como aliados es considerándolos súbditos de la corona. Retomando los deseos explícitos de la misma respecto de la reubicación jurídica de los indios bajo su soberanía directa, Álvar insistía en dirigirse a ellos como “indios vasallos de su Majestad”, y en presentarles los beneficios de integrarse al cuerpo político que ésta preside:

<sup>45</sup> Ibid., pp. 129-139.

<sup>46</sup> Ibid., p. 151.

“mando a juntar a todos los indios naturales, vasallos de Su Majestad, y así juntos, delante y en presencia de los religiosos y clérigos, les hizo parlamento, diciéndoles cómo Su Majestad lo habían enviado a los favorecer y dar a entender como había de venir en conocimiento de Dios y ser cristianos, por la doctrina y enseñamiento de los religiosos y clérigos que para ello eran venidos como ministros de Dios, y para que estuviesen debajo de la obediencia de Su Magestad, y fuesen sus vasallos, y que de esta manera serían mejor tratados y favorecidos que hasta allí lo habían sido.”<sup>47</sup>

A esto se suma también el cuidado en regular los contactos entre los indios y españoles, con el objetivo de eliminar prácticas especialmente odiosas para los nativos, como lo eran los periódicos saqueos de sus aldeas a punta de espada. Con ello intentó centralizar las negociaciones con los indios en su persona, contrarrestando los vínculos derivados de los lazos familiares que muchos de los primeros conquistadores tenían ya con los carios. Pero detrás de esta estrategia política local se trasluce otra global respecto al estatuto jurídico de los indios: la preeminencia de su categorización como súbditos reales, por encima de los lazos de parentesco, que privilegiaba el vínculo directo con la corona. En esta categoría englobadora de súbdito real no entrarían ya sólo los guaraníes, sino también el resto de las tribus chaqueñas por más enfrentamientos y utilidades comerciales que la guerra entre ambos tuviera. Payaguas y guaycurúes, terribles enemigos de los aliados y parientes guaraníes de los españoles, fueron integrados también al mundo de la monarquía hispánica por mediación de Cabeza de Vaca. De aquí en más, los enfrentamientos tradicionales entre estas etnias no fueron ya un fenómeno circunscripto al Río de la Plata, sino un problema que implicaría agencias, actores y respuestas del amplio mundo de la monarquía hispánica.

## Conclusiones: el impacto encadenado

Pocas veces en la historia de la conquista se vieron dos fracasos tan rotundos como los que sobrevivió Álvar Núñez en la Florida y el Río de la Plata. Sin embargo, este contrariado hombre de armas fue capaz de presentar un servicio a su soberano, entregando un tributo en letras que toma el lugar de los hombres, los territorios y las riquezas que no pudo dominar. Ciertamente, no es lo que él mismo esperaba, como ya tristemente anunciaba en el Proemio de la *Relación*,<sup>48</sup> pero las letras le permitieron a este conquistador-autor no sólo reconstruir lo visto y lo vivido tanto en el norte como en el sur de América, sino también reconstituir su identidad frente a la experiencia americana, entregar una hoja de servicios, promoverse dentro del sistema político de la monarquía y otorgarle a ésta argumentos para actuar en su política colonial. Paralelamente, la descripción de la alteridad guaraní y la elección de las categorías utilizadas para traducirla ampliaron los conocimientos y el propio horizonte de expectativas culturales ibéricas, al colocar ante sus lectores europeos sociedades ajenas a la experiencia acumulada del Viejo Mundo. La forma en que Álvar evitó el uso del concepto barbarie para describir y traducir a las distintas etnias chaqueñas y rioplatenses y la manera en que las describe, superó las categorías antropológicas europeo-limitadas en favor del descubrimiento de una unidad humana incuestionable, pero mucho más compleja en sus rasgos y características. Si bien la apelación a la barbarie continuó justificando la legitimidad de los títulos de la conquista, también fue cierto que textos como el aquí analizado presentaban alternativas activas en el período para representar y entender a la alteridad americana, alternativas que también posibilitaban la

<sup>47</sup> Ibid., p. 140.

<sup>48</sup> Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Los Naufragios...* cit., pp. 179-180.

reformulación del programa colonial en diversos grados. Estos corrimientos y variaciones permiten comprender, además, la diversidad de intereses, agencias y proyectos ligados a la expansión ultramarina y a la construcción de un régimen colonial en el Nuevo Mundo, redescubriendo los matices intrínsecos a un proceso tan plural, complejo y ambicioso como lo fue la empresa de colonización.

Incluso ante el fracaso de la experiencia de dominio, los vínculos que unieron a las distintas partes de la monarquía no hicieron sino multiplicarse y retroalimentarse, incluyendo con cada uno de sus nexos nuevas sociedades y territorios. La peculiar biografía de Álvar y su tránsito por el amplio mundo de la monarquía hispánica permiten redescubrir las vías y los mecanismos disponibles en la primera mitad del siglo XVI para construir una identidad personal y política, apelando tanto a las armas como a las letras. Y, a través de ello, incrementar ese complejo y brutal proceso de sincronización tan propio de la modernidad temprana, que permitió atar las disputas de los carios del Paraguay con las alternativas políticas de la corona española y, aun, desafiar la concepción de la alteridad que españoles y europeos habían construido.

Finalmente, desde esta perspectiva más amplia que aborda la primera modernidad por fuera de los límites de Europa, puede verse que el impacto de América en el Viejo Mundo va dejando de ser tan incierto y se vuelve mucho más concreto. En el análisis de las conexiones que permitieron el contacto y la incorporación del mundo americano se evidencia que las categorías mutaron, las carreras individuales se inscribieron en ámbitos que jamás volverían a ser europeo-limitados y los márgenes volvieron sobre el centro, permitiendo tanto que el monarca español llegue a Asunción como que los carios se introduzcan en la biblioteca del Escorial. La experiencia convertida en texto devino así en vector que acortó distancias, construyó dominios y, también, elevó un espejo en donde la identidad española se reflejó en la descripción de la alteridad americana.